

## Información relacionada con la sostenibilidad

### Nombre del producto: ENGINYERS BORSA, PLA DE PENSIONS

#### a) Resumen

El Enginyers Borsa, Pla de Pensions promueve características medioambientales y sociales a través de la réplica del índice sostenible S&P 500 ESG Total Return Net Euro Hedged. Al menos, el 90% del patrimonio del producto se dedica a la promoción de estos aspectos. No existe un compromiso mínimo de inversión sostenible.

El fondo invierte más del 90% de su patrimonio en el fondo de pensiones abierto Dunas Selección USA ESG Cubierto, FPA, gestionado por Dunas Pensiones. El producto financiero se adhiere a las prácticas relacionadas con la sostenibilidad del fondo de pensiones abierto en que invierte.

El administrador del índice aplica criterios de exclusión y criterios valorativos basados en puntuaciones ESG a partir de una Evaluación de Sostenibilidad Empresarial. Adicionalmente, se evaluarán también las controversias en las compañías invertidas.

En condiciones normales de mercado, el producto financiero tendrá una desviación respecto del índice que no superará el 5% anual (sin que en ningún caso se pueda superar una desviación máxima del 10% anual).

El producto financiero no emplea directamente indicadores de sostenibilidad, metodología de transformación de datos o políticas de implicación para medir la promoción de las características medioambientales y sociales, ya que dichos procesos los realiza el administrador del índice replicado por el producto.

#### b) Sin objetivo de inversión sostenible

Este producto financiero promueve características medioambientales o sociales, pero no tiene como objetivo una inversión sostenible.

#### c) Características medioambientales o sociales del producto financiero

El producto financiero promueve **características medioambientales y sociales** a través de la réplica del índice S&P 500 ESG Total Return Net Euro Hedged.

Este índice recoge, dentro de cada sector, las empresas de Estados Unidos que mejor ponderación ESG tienen, excluyendo el 25% de empresas con la peor calificación ESG según la metodología S&P DJI ESG y aquellas que no cumplen con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

#### d) Estrategia de inversión

El objetivo de este producto financiero es alcanzar una rentabilidad similar a la del índice S&P 500 ESG Total Return Net Euro Hedged, invirtiendo principalmente en futuros del mini S&P500 ESG, en acciones de empresas del índice o en ETFs, para tratar de buscar la menor desviación con dicho índice. El índice recoge la rentabilidad por dividendos después de impuestos.

Para ello, se emplearán tanto el modelo de réplica física (acciones) como el de réplica sintética (futuros y/o ETFs), invirtiendo en mercados de renta variable de EE.UU., Europa y pudiendo complementarse con renta variable internacional, renta fija pública y privada, grado de inversión o no, divisas e inversiones en activos alternativos.

En condiciones normales de mercado, el producto financiero tendrá una desviación respecto del índice que no superará el 5% anual (sin que en ningún caso se pueda superar una desviación máxima del 10% anual).

Para lograr la promoción de características medioambientales o sociales, el producto financiero replicará el índice anteriormente indicado, siguiendo los siguientes criterios impuestos por éste:

1) Universo de activos elegibles: el universo de activos elegibles son aquellas entidades que forman parte del índice S&P 500.

2) Criterios excluyentes:

- Compañías que producen tabaco, presentan ventas de tabaco que constituyen más del 10% de sus ingresos, obtienen más del 10% de sus ingresos a partir de productos o servicios relacionados con el tabaco o poseen una participación superior a 25% en una empresa dedicada a estas actividades.
- Compañías que están involucradas en la industria de armas controvertidas, incluyendo bombas racimo, minas terrestres, armas químicas o biológicas, armas de uranio empobrecido, armas de fósforo blanco, armas nucleares.; o poseen una participación superior a 25% en una empresa dedicada a estas actividades.
- Compañías que tienen una puntuación del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (PMNU) dentro del 5% más bajo del universo de selección; o
- Compañías que presentan una puntuación ESG de S&P DJI dentro del 25% más bajo de su grupo industrial.

3) Controversias:

S&P Global realiza filtrados diarios para identificar posibles incidentes o controversias de las compañías que componen el índice. En caso de que se identifique un riesgo significativo, S&P Global publica un análisis del caso una vez se ha contactado a la compañía para entender las medidas y planes de acción que se han puesto en marcha a raíz del problema.

El comité del índice revisa las incidencias de los constituyentes para evaluar los posibles impactos de las actividades controvertidas. Si el comité decide retirar una compañía, esta compañía queda fuera del universo de inversión durante un año tras el siguiente rebalanceo del índice.

Dado que el proceso financiero replica un índice, la evaluación de las prácticas de buena gobernanza de las compañías será realizada por el comité encargado del mantenimiento del índice.

Como parte del proceso de Evaluación de Sostenibilidad Empresarial que se realiza de las compañías se evalúa su gobernanza corporativa para asegurar que se está gestionando de acuerdo con los intereses de todos los accionistas. Además, se evalúan si los incentivos que los directores reciben fomentan la alineación de intereses con los de los accionistas.

Algunos de los indicadores analizados son:

- Composición del Consejo.
- Tamaño del Consejo.
- Número de miembros independientes.
- Diversidad de género.
- Salario del consejero delegado frente a empleados.

El fondo pertenece a la categoría Renta Variable, en la que su inversión en este tipo de activo puede oscilar entre el 75% y el 100%.

La inversión en renta variable estará en general materializada en títulos negociados en mercados organizados de la OCDE, fundamentalmente en EE.UU. También puede invertir en otras áreas geográficas, así como en activos de otras clases tales como fondos de pensiones abiertos, inversión inmobiliaria, materias primas, gestión alternativa, capital riesgo y otros.

### **e) Proporción de inversiones**

Este producto financiero prevé asignar sus activos siguiendo la distribución del siguiente cuadro: Se invertirá al menos un 90% del patrimonio en inversiones ajustadas a características medioambientales o sociales. No existe un compromiso mínimo de inversiones sostenibles.

El 10% restante estará compuesto principalmente de liquidez (y activos equivalentes), garantías de derivados y depósitos. El producto no ofrece garantías medioambientales o sociales mínimas.

### **f) Seguimiento de las características medioambientales o sociales**

La consecución de la promoción de las características medioambientales y/o sociales del producto vendrá determinada por la promoción de dichas características por parte del índice replicado.

El producto no emplea directamente indicadores de sostenibilidad para medir la promoción de estas características, ya que dicha medición la realiza el administrador del índice. La consecución de las características es evaluada por el administrador del índice mediante el seguimiento de:

- Puntuaciones ESG de S&P DJI, basadas en la recopilación de la Evaluación de Sostenibilidad Empresarial (CSA, por sus siglas en inglés) de las compañías;
- Exclusiones establecidas para el índice replicado;
- Controversias de las compañías en las que se invierte.

### **g) Métodos**

La metodología para lograr la promoción de las características medioambientales y sociales se basa en la réplica del índice de referencia, midiendo siempre la desviación del producto con respecto a este.

En condiciones normales de mercado, el producto financiero tendrá una desviación respecto del índice que no superará el 5% anual (sin que en ningún caso se pueda superar una desviación máxima del 10% anual).

Dado que el seguimiento de dicha promoción es realizado por el administrador del índice, ni la Mútua ni la gestora del fondo de pensiones abierto aplican metodologías propias en materia de sostenibilidad.

## **h) Fuentes y tratamiento de datos**

El análisis de los indicadores es realizado por el administrador del índice sostenible que aplica la metodología S&P DJI ESG, así como análisis de factores de sostenibilidad de las compañías a partir de una Evaluación de Sostenibilidad Empresarial (CSA, por sus siglas en inglés).

Por tanto, ni la Mútua ni la gestora del fondo de pensiones abierto emplean información de los proveedores de información ESG empleados para el resto de productos financieros y tampoco disponen de un proceso de verificación de la calidad del dato.

## **i) Limitaciones de los métodos y los datos**

La Mútua no realiza el tratamiento de los datos ESG para este producto financiero y, por tanto, no puede mencionar limitaciones de los métodos y los datos.

## **j) Diligencia debida**

La entidad cuenta con procedimientos internos y externos de diligencia debida los cuales garantizan que la gestión se encuentre alineada con los criterios financieros y sostenibles perseguidos por el Fondo. Estos mecanismos de diligencia debida se aplican tanto con carácter previo a la inversión, como durante el tiempo que ésta forme parte de la cartera. La gestión del Fondo se somete a un seguimiento por parte de la entidad, tanto de los factores de sostenibilidad como de los criterios económico-financieros de las inversiones. El control de la evolución del Fondo de Pensiones por parte de la entidad tiene por objeto que la estrategia de inversión cumpla con los objetivos de este producto financiero.

Respecto a los activos que están destinados a replicar el índice, el producto financiero no lleva a cabo directamente las debidas diligencias propias de la gestora, ya que dicha evaluación se realiza por parte del administrador del índice, aplicando su metodología y criterios, definidos anteriormente.

## **k) Políticas de implicación**

La Mutua cuenta con una Política de implicación que se aplica en todos aquellos casos en los que se sea accionista de una sociedad cotizada, siempre que se trate de sociedades admitidas a negociación en un mercado regulado que esté situado u opere en un Estado Miembro de la Unión Europea.

La Mutua desarrolla su política en materia de implicación en sociedades cotizadas en base a 3 ejes principales:

1) Cómo se relaciona con las empresas en las que invierte y cómo coopera con accionistas. La Mutua, como signataria de los Principios de Inversión Responsable (PRI) de las Naciones Unidas, considera que esta red de inversores propietarios de activos es una herramienta para la implicación colaborativa. Previamente a la toma de decisiones, se analizan una serie de criterios, como los riesgos ASG o la estructura de capital, entre otros, teniendo en cuenta toda la información de la entidad.

2) Cómo ejerce el derecho a voto. La Mutua ejercerá los derechos inherentes a los valores integrados a su cartera de inversiones, con relevancia cuantitativa y carácter estable (al menos, tenga 12 meses de antigüedad en la cartera y represente un 5% del capital social de la compañía donde se ha invertido), que La Mutua podrá ejercer directamente o delegar a entidades asesoras o gestoras de carteras de que la ayudarán a ejercer estos derechos poniendo a su disposición sus estudios y recomendaciones.

3) Cómo gestiona los conflictos de interés reales y potenciales. La Mutua velará por que la inversión redunde en el mayor beneficio de los mutualistas, partícipes y beneficiarios. No mantiene relaciones comerciales significativas con las sociedades en las que invierte, mitigando los conflictos de interés. La Mutua dispone de una política de gestión de conflictos de interés que es de obligado cumplimiento para todos los empleados y directivos de la entidad.

Cuando la Mutua invierta a través de fondos de inversión, recabará de las gestoras respectivas tanto los aspectos generales de sus políticas ISR y de integración de riesgos de sostenibilidad como el ejercicio que realiza del voto por los patrimonios encomendados en gestión.

## **1) Índice de referencia designado**

El producto financiero replica el índice S&P 500 ESG Total Return Net Euro Hedged con el fin de lograr la promoción de características medioambientales y sociales. Este índice está compuesto por aproximadamente 300 compañías.

Para la construcción del índice se parte del índice S&P 500 y se aplican criterios de exclusión sectorial y criterios valorativos basados en las puntuaciones ESG según la metodología S&P DJI ESG y el cumplimiento del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

En condiciones normales de mercado, el producto financiero tendrá una desviación respecto del índice que no superará el 5% anual (sin que en ningún caso se pueda superar una desviación máxima del 10% anual).

El rebalanceo del índice se realizará anualmente. Adicionalmente, los constituyentes del índice son revisados trimestralmente para verificar su elegibilidad de acuerdo con los criterios de exclusión establecidos. Si alguna compañía es retirada del índice, no podrá ser reincorporada.

Este índice sostenible difiere del índice general de mercado del que deriva (S&P 500) en que aplica unos criterios de selección de valores, mediante determinados filtros de exclusión y valoración de riesgos ESG, según lo descrito en apartados anteriores acerca de elementos vinculantes de la inversión.

Se puede obtener más información acerca de la composición del índice y su metodología de cálculo en:

<https://www.spglobal.com/spdji/en/indices/sustainability/sp-500-esg-index/#overview>